

LOGICOMSA

LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.

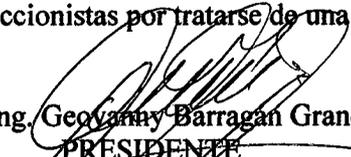
TLFNOS: 0997636702 / 0999708049 logisticandinaycomercio@gmail.com

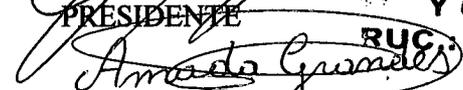
SANTO DOMINGO - ECUADOR

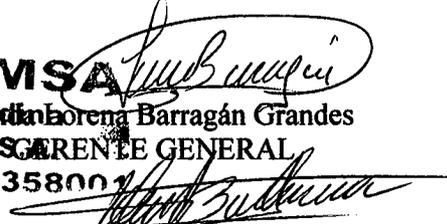
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.

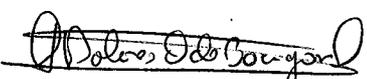
En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los diez días del mes de marzo del dos mil doce, en el domicilio de la compañía en el inmueble ubicado en la calle Portoviejo 113 y Ambato a las catorce horas con treinta minutos de la tarde, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A. señoras: MARÍA ROSARIO AMADA GRANDES TRÁVES con 90 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total NOVENTA DOLARES AMERICANES; LINDA LORENA BARRAGAN GRANDES, con cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS, el señor FRANLÍN BOLÍVAR BARAHONA CORDOVA con diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ DÓLARES AMERICANOS y el señor HECTOR GEOVANNY BARRAGAN GRANDEZ con ochocientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS.- Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ingeniero Héctor Geovanny Barragán Grandez, asimismo la Junta procede a nombrar a la señora Dolores Virginia Ochoa Cedeno en calidad de secretario Ad-hoc en esta ocasión.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1. Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2011. 2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2011. La señora Linda Lorena Barragán Grandes, en calidad de Representante Legal de la compañía procede a dar lectura del Informe de Gerente, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades realizadas durante el ejercicio 2011, resaltando que No existe actividad económica, sin existir ninguna novedad y el Balance 2011 es aprobado por la Junta General de Accionistas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos de la tarde, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-


Ing. Geovanny Barragán Grandez
PRESIDENTE


RUC: 1791990358001
María Rosario Amada Grandes Tráves
SOCIA


Logística Andina Lorena Barragán Grandes
Y Comercio S.A. GERENTE GENERAL
Franklin Bolívar Barahona Córdova
SOCIO


DOLORES VIRGINIA OCHOA CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC